

CONVOCATORIA

EXAMEN PROFESIONAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO (EPAC)

FECHA DE APLICACIÓN: 10 DE NOVIEMBRE DE 2018

Dirigido a los egresados de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de las siguientes carreras: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Licenciatura en Enfermería. Enfermería Nivel Técnico.

REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EPAC:

- 100% de los créditos correspondientes.
- Servicio Social liberado.
- Documentación en regla. No tener adeudos académicos, bibliográficos ni de cualquier otro material.
- Constancia de comprensión del idioma inglés. Emitida por un organismo reconocido y sólo para egresados de la Licenciatura en Enfermería (LE).
- No estar inscrito o cursando alguna otra opción de titulación. En caso de presentación previa del EPAC, deberá haber transcurrido un periodo no menor a seis meses.

CALENDARIO

PASO	ACTIVIDAD	FECHA
A	Registro vía internet.	25 al 31 de julio de 2018
B	Inscripción al EPAC.	1 al 4 de octubre de 2018
C	Aplicación del examen.	10 de noviembre de 2018

Para realizar sus trámites es necesario que usted tenga una cuenta de correo electrónico vigente y un número telefónico de contacto.

PROCEDIMIENTO

A. REGISTRO VÍA INTERNET. (<http://www.eneo.unam.mx/epac/> **Registro**)

Ingrese a la página electrónica de la ENEO, en la liga **Alumnos**, seleccione **SERVICIOS ESCOLARES** y después **EPAC**.

- Seleccione el botón de **Registro** correspondiente a la fecha de aplicación del examen.
- Ingrese con los datos solicitados. Verifique que la información esté completa y correcta, de ser necesario actualícela.
- Active la casilla **Solicitud de Revisión de Estudios**.
- Para registrar formalmente su trámite y concluir el registro, usted debe seleccionar **Confirmar solicitud**.

IMPORTANTE

Todos los alumnos cuyo número de cuenta inicie con los números 3000 al 3999, además de cumplir con el registro electrónico, deberán entregar en ventanillas de servicios escolares desde el 25 de julio y hasta el 3 de agosto de 2018:

- Certificado de Secundaria.
- Certificado de Bachillerato. (En caso de haber cursado los estudios en alguna institución que no pertenece a la UNAM).
- Acta de nacimiento actualizada en original.

A partir del 15 de agosto de 2018 consulte el avance de su trámite. Las notificaciones y actualizaciones aparecen en el sitio de Registro del EPAC.

INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS Y TRÁMITES POSTERIORES

Con el propósito que integre de forma correcta y oportuna su expediente, en adelante se presenta el listado de elementos que le serán requeridos durante el periodo de inscripción del EPAC (1 al 4 de octubre de 2018).

A Documentos	Observaciones	Descarga
1. Historial Académico con el 100% de créditos.		
2. Clave Única de Registro de Población (CURP).	→ Copia del documento, legible y completa, ampliada horizontalmente al 200%.	
3. Solicitud para trámite de titulación y certificado de estudios completos. Forma E1	→ Este formato se imprime en dos hojas tamaño carta. Primera hoja con datos generales (anverso) y relación de adeudos (reverso). Segunda hoja a una cara (comprobante del alumno).	→ Ir a formatos
4. Carta de NO ADEUDO de material bibliográfico. Ingrese a la página electrónica de la Biblioteca Central http://bc.unam.mx/ Consulte la información y siga las instrucciones publicadas en siguiente liga. Carta de no adeudo de libros para titulación: Alumnos UNAM Opción: Titulación Sin Tesis. " Generación de cartas de NO adeudo "	→ Al tramitar su solicitud debe seleccionar Examen general de conocimientos como modalidad de titulación. Su carta debe indicar que no tiene adeudos en la Biblioteca Central, ni en la Biblioteca de la ENEO. En caso que la constancia sólo indique Biblioteca Central, deberá tramitar un sello directamente en la biblioteca de la escuela durante el periodo de inscripción.	
5. Solicitud de elaboración del título. Forma E2	→ El material que elija para su título, determinará el tamaño de las fotos a entregar. Vea el apartado de fotografías .	→ Ir a formatos
6. Solicitud de autorización de examen profesional. Forma E3		→ Ir a formatos
7. Solicitud de titulación. Solicitud EPAC. Forma E4		→ Ir a formatos
8. Formato de actualización de datos en el Programa de Vinculación con los Alumnos. Forma E5		→ Ir a formatos
9. Carta Única de Liberación de Servicio Social, emitida por DGOSE.	→ Si presentó anteriormente el EPAC (mínimo seis meses), entregue la constancia con el resultado del examen.	
Adicionalmente		
10. Cédula Profesional a nivel técnico	→ Copia ampliada horizontalmente al 200%. Legible y completa. Sólo para egresados de las licenciaturas del sistema SUAYED (carreras LEO y LE).	
11. Constancia de comprensión de textos en el idioma inglés.	→ Sólo para egresados de la Licenciatura en Enfermería, sistemas Escolarizado y SUAYED.	

B Fotografías

Seis fotografías tamaño título o diploma.

Cuatro fotografías tamaño infantil.

Cuatro fotografías tamaño credencial.

Observaciones

- El tamaño depende del material que elija en su solicitud de elaboración del título.
Vea las características de todas las fotografías a entregar en:
<http://www.eneo.unam.mx/epac/> **Fotografías**

C Pagos

Comprobante bancario o recibo de pago por concepto de elaboración del título.

Comprobante bancario de pago por concepto de expedición de certificado de estudios.

Comprobante bancario de pago por concepto de aplicación del examen.

Observaciones

Uno de los siguientes, según su elección:

- Pergamino grabado en piel legítima \$999.00
- Cartulina imitación pergamino \$500.00
- Papel Seguridad \$1.00

Del 15 de agosto al 4 de octubre estará disponible en el [sitio de registro del EPAC](#) el pago mediante referencia bancaria personalizada. Aplica solo para el Pergamino grabado en piel legítima (\$999.00).

Si solicita su título en cartulina imitación pergamino o papel seguridad, deberá hacer el correspondiente pago directamente en la caja de DGAE y recabar el sello en la forma E1.

\$50.00 (Cincuenta pesos)

Depósito a la cuenta número 0482222787 de Bancomer, a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

\$4,400.00 (Cuatro mil cuatrocientos pesos)

Pago mediante referencia bancaria personalizada. Disponible a partir de septiembre en la [página de la ENEO donde usted se registró](#).

**No realice ningún pago hasta que reciba la notificación o referencia bancaria correspondiente.
Los pagos no son reembolsables**

IMPORTANTE

- Asegúrese de tener todos sus documentos y organícelos conforme el orden aquí descrito.
- A menos que se indique lo contrario, toda la documentación deberá presentarse en original.
- La inscripción al EPAC se realizará del 1 al 4 de octubre de 2018, conforme lo siguiente:

En ventanillas de servicios escolares para los habitantes de la [Zona Metropolitana del Valle de México](#).

A través del envío de documentación por servicio de correo postal o mensajería. Sólo para residentes fuera de la [Zona Metropolitana del Valle de México](#) a la siguiente dirección:

Secretaría de Asuntos Escolares.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n
Colonia San Lorenzo Huipulco CP 14370
Tlalpan, Ciudad de México.